



**ASOCIACIÓN PANAMERICANA DE PROFESIONALES DE LA
AGRIMENSURAY TOPOGRAFÍA
APPAT**

Asamblea General
Virtual
Sábado 29 de octubre, 2022

Al ser las 8:00 horas, el Ing. Steven Oreamuno Herra en su condición de Presidente de la APPAT, da la bienvenida a los presentes.

El Ing. Oreamuno, inicia la sesión y presenta el orden del día sometiéndolo a consideración de los miembros de APPAT para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

Acreditación de representantes (revisión de quorum y representantes con voto)

Acto de apertura de la reunión - Ing. Steven Oreamuno Herra, Presidente

Incorporación de nuevos miembros

Aprobación del Acta de la Sesión Anterior – Asamblea Virtual – 2021

Informe de la presidencia - Ing. Steven Oreamuno Herra

Informe de la dirección ejecutiva - Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

Presentación de Informes:

Ing. Andrés Diez – Primer Vicepresidente

Ing. Victor Seda – Segundo Vicepresidente

Ing. Pedro Luis García – Tercer Vicepresidente

Ing. Raúl Horacio Grosso – Vocal

Informe de comisiones – Fronteras, Jóvenes



Academia Panamericana de la Agrimensura y Topografía

Receso

Asuntos varios

Premio APPAT

Fecha y sede de la próxima Asamblea

Declaratoria de APPAT - Conclusiones
Clausura y Cierre

Acuerdo 1: *Se aprueba el orden del día.*

ARTÍCULO PRIMERO: Acreditación de representantes

Se cuenta con la siguiente asistencia:

Consejo Directivo APPAT:

Ing. Steven Oreamuno Herra, Presidente APPAT

Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero, Director Ejecutivo APPAT, Director Ejecutivo

Ing. Andrés Díez Galilea, Primer Vicepresidente

Ing. Víctor M. Seda Figueroa, Segundo Vicepresidente, Sociedad Colombiana de Topógrafos

Ing. Pedro Luis García Pérez, Tercer Vicepresidente, Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba, representado por el Ing. Jorge Luis Martín Chioldes

Ing. Raúl Grosso, Vocal, Colegio de Agrimensores de Córdoba, Argentina, ausencia justificada

Representantes de Organizaciones Miembro:

Ver lista de asistencia en **Anexo 1**

ARTÍCULO SEGUNDO. Acto de apertura de la reunión.

El Ing. Steven Oreamuno Herra, presidente, da la bienvenida a la Asamblea APPAT.



ARTÍCULO TERCERO: Incorporación de nuevos miembros

El Ing. Zúñiga presenta la solicitud de afiliación a APPAT de la Asociación de Agrimensores de Uruguay.

Acuerdo 2: *Aprobar la incorporación de la Asociación de Agrimensores de Uruguay. Votación unánime.*

ARTÍCULO CUARTO: Aprobación del Acta de la Sesión Anterior – Virtual – 2021

Acuerdo 3: *Aprobar el acta de la sesión anterior por unanimidad.*

ARTÍCULO QUINTO: Informe de la presidencia - Ing. Steven Oreamuno Herra

El Ing. Oreamuno inicia con la presentación del informe 2021-2022. Presenta a los miembros del consejo directivo y la lista de los países miembros. Hace un repaso de los objetivos de la APPAT. Comenta que se realizan reuniones mensuales del consejo directivo donde se toman decisiones como la creación de la Comisión de Mujeres, el plan de reestructuración de las comisiones, así como otros proyectos. Se refiere a las participaciones internacionales donde se asistió representando a la APPAT, lo que beneficia a la proyección de la asociación. Se participó presencialmente en dos actividades diferentes en México y de manera virtual en una actividad de la FADA. Asimismo, en varios foros a nivel de Costa Rica.

En cuanto a las redes sociales, el Ing. Oreamuno comenta que se mantienen actualizadas con información de las actividades de APPAT así como actividades que las organizaciones miembros soliciten publicar. El informe completo se adjunta a esta acta.

ARTÍCULO SEXTO: Informe de la dirección ejecutiva - Ing. Marco Antonio Zúñiga Montero

El Ing. Zúñiga comenta que en cuanto a la creación de la Comisión de Mujeres, la idea es que se apoye en el desarrollo, capacidades y sobre todo el empoderamiento. A partir de noviembre se va a impulsar mucho esta comisión en las redes sociales. El Ing. Zúñiga presenta el informe financiero con los resultados al 15 de octubre 2022, este dinero se encuentra resguardado en una cuenta bancaria del Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica. En lo que respecta a los webinars comenta que por situaciones internas en Costa Rica se afectó la parte de divulgación de actividades. Para el próximo año se tienen planeadas actividades para las cuales se está en conversaciones con los expositores. Se enviará una encuesta consultando el día y hora que las personas prefieren recibir estas capacitaciones. En cuanto a la atención de consultas propias de las organizaciones, el Ing. Zúñiga explica que se reciben consultas sobre alguna situación específica que estén enfrentando, se atienden primeramente desde la dirección ejecutiva y otras se llevan al consejo directivo. Como lo establecen los estatutos, la APPAT no se involucra en asuntos políticos pero si apoyar cualquier iniciativa que vaya en mejoramiento de la condición académica. El informe completo y el estado de resultados financieros se adjuntan a esta acta.

ARTÍCULO SÉTIMO: Presentación de informes



Primera Vicepresidencia: El Ing. Díez comenta que se hicieron nombramientos en las comisiones, respondiendo a la solicitud de la Dirección Ejecutiva. Recalca el tema del convenio firmado con la Universidad de Jaén, el cual se publicó en la web la oferta académica y programación para el año 2022. Comenta sobre la creación de una base de datos para acceso a la Información de la actividad de la Geomática Y Topografía/Agrimensura en los Países que forman parte del APPAT, el cual se encuentra en la fase “c” que corresponde a “Desarrollo e implementación web”, penúltima fase. Respecto a la fase “b” comenta que las instituciones correspondientes a los países de Costa Rica, Uruguay y España ya tienen completada la base de datos de los cuatro campos definidos en la base de datos (Marco legal, campos de actividad, reconocimiento profesional y programas de educación). Actualmente se ha solicitado información a las instituciones correspondientes a México, Argentina, Colombia, Cuba y Puerto Rico. Presenta el avance de la página web. Solicita ayuda a todos los países para enviar la información ya que el proyecto puede ir más allá solo si se alimenta con la información adecuada.

Se sigue pendiente de la firma de pertenecer como miembros observadores del Comité Permanente sobre el Catastro en Iberoamérica CPCI, actualmente se está pendiente de la resolución del acuerdo que se tome en la próxima Asamblea General de CPCI pospuesta al último trimestre del año 2022. El informe completo de la primera vicepresidencia se adjunta a esta acta.

Segunda vicepresidencia: El Ing. Seda comenta que del periodo noviembre 2021 a octubre 2022 se trabajó en la reorganización de las comisiones vigentes de APPAT. Se realizaron varias reuniones encaminadas a la reactivación y reorganización. Se convocó a todas las organizaciones miembro para que ratificaran los nombramientos o bien hiciera nuevos nombramientos en las comisiones, no se recibió respuesta de todas las organizaciones. Presenta como están conformadas las comisiones actualmente.

Próximamente se estará convocando a los miembros de las comisiones APPAT para solicitarle informes relacionados a su desempeño y planes de trabajo futuros. Se continuará con la reorganización de las comisiones y esperando que las organizaciones miembros de APPAT continúen apoyando.

El informe completo de la segunda vicepresidencia se adjunta a esta acta.

Tercera vicepresidencia: El Ing. Jorge Luis Martín Chiroldes presenta el informe en representación del Ing. Pedro Luis García. Se desarrollaron un grupo de actividades científicas, simposios y conferencias. Dentro de esas actividades han tenido un papel importante los cursos como acciones de capacitación, a partir del 2022 se retomaron de manera virtual y también desarrollar otros eventos de manera presencial en algunos países. Se refiere a los proyectos aprobados y en perspectiva donde APPAT ha estado presente en la promoción, organización y desarrollo con el fin de la estandarización de los contenidos y términos de la especialidad y la elevación del nivel científico-técnico y profesional de los miembros. Con respecto a lograr la participación y membresía de diferentes países del continente comenta que es necesario seguir desarrollando acciones con la finalidad de fortalecer a APPAT y ganar en capacidad de convocatoria, incorporando la mayor cantidad de países posible. Presenta una serie de propuestas para el próximo período. El informe completo de la tercera vicepresidencia se adjunta a esta acta.

Vocalía: El Ing. Zúñiga justifica la ausencia del Ing. Raúl Grosso por motivos de salud y da lectura al informe recibido, el cual se adjuntará completo a esta acta.



ARTÍCULO OCTAVO: Informe de comisiones – Fronteras, Jóvenes, Diccionario

Este punto fue tratado en el informe de la segunda vicepresidencia.

ARTÍCULO NOVENO: Academia Panamericana de la Agrimensura y Topografía

El Ing. Zúñiga comenta que la Academia tiene ocho comisiones, Comisión 1 Normas y prácticas profesionales, Comisión 2 Educación Profesional, Comisión 3 Gestión de la información espacial, Comisión 4 Catastro y Gestión de Tierras, Comisión 5 Planificación y desarrollo espacial, Comisión 6 Posicionamiento y Medición, Comisión 7 Mediciones para las Ingenierías y la Comisión 8 Análisis de temas futuros no considerados. Comenta que hace poco se les hizo una consulta a efectos de tener un análisis con respecto a las regulaciones existentes para el saneamiento parcelario, es importante contar con la colaboración para esta y otras consultas, a raíz de las cuales se estarán organizando charlas.

ARTÍCULO DECIMO: Asuntos varios

El Ing. Valoy comparte que el Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores a través de la presidencia y junta directiva autorizó formalizar la red geodésica del CODIA, para lo cual necesita la colaboración de los miembros APPAT ya que lo que se procura es ser la primera red oficial y gratuita para los agrimensores, las que existen actualmente son privadas y tienen un costo. Dentro de la información académica, informa que a través de la asociación de agrimensores y la universidad se ha logrado que los agrimensores tengan un grado superior y a principio del otro año se gradúa al primer grupo de profesores que tendrán grado académico superior lo que les permitirá optar por maestrías y doctorados. Para el año 2024 se estará graduando los primeros agrimensores que han cursado el técnico y que se inscribieron en el grado superior.

El Ing. John Hamilton comenta que la siguiente junta de FIG será en Orlando, Florida del 28 de mayo al 1 de junio 2023. En esta edición desean contar con la participación de los países de Latinoamérica. Se realizará en el hotel Hilton Orlando donde se contará con una tarifa especial. Todas las actividades contarán con traducción simultánea.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Premio APPAT

El Ing. Zúñiga comenta sobre la finalidad del premio. Existen muchas personas en los diferentes países que han contribuido grandemente a la profesión pero que pasan desapercibidos y merecen un reconocimiento. El premio se empezará a entregar el próximo año. Para esto existe un reglamento y requisitos que cumplir. Se contará con un jurado para asegurar la transparencia. El premio consistirá en un certificado y una medalla. El inicio de recepción de candidatos será el 31 de enero. Oportunamente se informará por los canales oficiales de la Asociación, todo lo pertinente a los Premios APPAT. Se espera contar con la participación de todas las organizaciones miembro.

Acuerdo 4: Enviar a todas las organizaciones miembro el Reglamento Premio Asociación Panamericana de Profesionales de la Agrimensura y Topografía.



ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Fecha y sede de la próxima Asamblea

El Ing. Zuñiga presenta la invitación recibida por parte de la FIG para realizar una Asamblea Extraordinaria en el mes de mayo en el marco de la Semana de Trabajo de la FIG. Esta será la primera vez en más de veinte años que la conferencia anual FIG se lleva a cabo en las Américas. Muy amablemente, la FIG en nombre del Sr. John Hohol ofrece a APPAT brindarle las instalaciones que se necesiten para la Asamblea y cualquier otra reunión que se desee realizar.

Acuerdo 5: Aprobar la realización de una Asamblea Extraordinaria en el marco de la Semana de Trabajo de la FIG del 28 de mayo al 1 de junio 2023 en Orlando, Florida.

Acuerdo 6: Comunicar a la FIG la aceptación de la propuesta para realizar la Asamblea Extraordinaria de APPAT en el marco de la Semana de Trabajo FIG 2023.

El Ing. Zúñiga comenta sobre la propuesta formal de Cuba para que se realice la Asamblea Ordinaria de la APPAT en la semana del 25 al 30 de setiembre, en la Habana, en el marco de la Convención de Agrimensura

Acuerdo 7: Aprobar la realización de la Asamblea Ordinaria 2023 en la Habana, Cuba en el marco de la Convención de Agrimensura del 25 al 30 de setiembre.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Declaratoria de APPAT – Conclusiones

El Ing. Zúñiga explica que la declaratoria APPAT consiste en un resumen de la actividad que usualmente se le delega al país sede.

Acuerdo 8: Delegar al Colegio de Ingeniería Geomática y Topográfica de España, como anfitriones, la elaboración de la declaratoria de APPAT 2022.

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: Clausura y Cierre

El Ing. Oreamuno y el Ing. Zúñiga agradecen al Ing. Andrés Díez y su equipo de trabajo, Decano del Colegio de Ingeniería Geomática y Topográfica todas las atenciones recibidas y las facilidades brindadas para que se llevara a cabo de manera exitosa la Asamblea APPAT 2022. Asimismo, agradece a todos los colegas que hicieron el esfuerzo para participar presencialmente.

Se cierra la sesión al ser las 10:45 hrs.